



*“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 182/2021**

Comodoro Rivadavia, 28 de julio de 2021

**VISTO:**

La Nota CUDAP N° 2619/2021 presentada por el Director y la Co – Directora del Departamento de Letras de Comodoro Rivadavia y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota del visto el Departamento de Letras avala la solicitud presentada por la Prof. Julieta del Prato de que se unifiquen sus dedicaciones en una dedicación semiexclusiva.

Que la Prof. del Prato se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación simple, en la asignatura Pragmática y Análisis del Discurso y como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, en la asignatura Lingüística II/Epistemología de los Estudios Lingüísticos de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Licenciatura en Letras y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia.

Que unificar las dedicaciones simples de la Prof. del Prato en una dedicación semiexclusiva no implica nueva imputación presupuestaria y supone mejores posibilidades para la docente en el marco del Programa de Incentivos.

Que no existen impedimentos para dar lugar a la solicitud.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 26 y 27 de julio ppdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1°) Unificar las dedicaciones simples de la Prof. Julieta Viviana del Prato, DNI 31.218.539, en una dedicación semiexclusiva, a partir del 27 de julio de 2021 y hasta

...//



*“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*  
*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

tanto permanezca en los cargos de Jefa de Trabajos Prácticos que dan lugar a la unificación de cargos.

Art. 2º) Establecer que a partir de la emisión de la presente resolución, la situación de revista de la Prof. del Prato será la siguiente:

- Jefa de Trabajos Prácticos regular, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Pragmática y Análisis del Discurso de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, Licenciatura en Letras y Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos de Comodoro Rivadavia.
- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación compartida, en la asignatura Lingüística II/Epistemología de los Estudios Lingüísticos de las carreras Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSR-SJB: 182/2021**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente